

PROPUESTA DE ACUERDO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SILICIUS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. CONVOCADA PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ABRIL DE 2022, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021

Aprobar la aplicación del resultado de la Sociedad, que arroja un saldo positivo de 1.153.153,16 euros.

Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021:

Beneficio: 1.153.153,16 euros.

Reserva legal: 115.315,32 euros.

Dividendo: 1.037.837,84 euros.

El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas dentro de los treinta (30) días siguientes al presente acuerdo, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) donde los accionistas tengan depositadas sus acciones.